

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

| | | | | | |
|--|---|---|---|-------------|----------------|
| Institucion: | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS | Reporte | rptComprobanteGastos.rdlc | | |
| U. Ejecutora: | 9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración | No. CUR No. Original | | |
| Unid. Desc: | 0000 | 029 07 2024 | 4242 4242 | | |
| Tipo Documento Respaldo | | Clase Documento | No. | | No. Expediente |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS | | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS | 6 | | 1469 |
| Clase de Registro: | REGULARIZACIÓN | Clase de Gasto: | OTROS GASTOS | RPA RTO DEV | |
| Banco: | | Cuenta Monetaria: | 1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS | | |
| Comprobante | GASTOS | Numero Operación | 0 | | |
| Beneficiario: | 1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS | | | | |

AFFECTACION PRESUPUESTARIA

| PG | SP | PY | ACT | ITEM | UBG | FTE | ORG | N. Prest | DESCRIPCION | MONTO |
|----------------------------------|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|--------|
| 55 | 00 | 031 | 001 | 730303 | 1701 | 202 | 2003 | 2206 | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 240.00 |
| TOTAL PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | | 240.00 |
| IVA | | | | | | | | | | 0.00 |
| SUB - TOTAL | | | | | | | | | | 240.00 |
| RETENCIONES IVA | | | | | | | | | | 0.00 |
| TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | | 0.00 |
| TOTAL A PAGAR | | | | | | | | | | 240.00 |

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2194 No Entrada: 14224

DATOS APROBACION

| ESTADO | REGISTRADO: | APROBADO: |
|--------------------------------------|---|---|
| APROBADO FECHA: 30/07/2024 | <p>Funcionario Responsable</p>  <p>Firmado electrónicamente por: ESTEBAN MARCELO RAMOS ANDRADE</p> | <p>Director Financiero</p>  <p>Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALE</p> |

COMPROBANTE ÚNICO DE REGISTRO

| | | | | |
|--|---|---|---|----------------|
| Institución: | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS | Reporte | rptComprobanteGastos.rdlc | |
| U. Ejecutora: | 9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración | No. CUR | No. Original |
| Unid. Desc: | 0000 | 029 07 2024 | 4242 | 4242 |
| Tipo Documento Respaldo | | Clase Documento | No. | No. Expediente |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS | | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS | 6 | 1469 |
| Clase de Registro: | REGULARIZACIÓN | Clase de Gasto: | OTROS GASTOS | RPA RTO DEV |
| Banco: | | Cuenta Monetaria: | 1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS | |
| Comprobante | GASTOS | Numero Operación | 0 | |
| Beneficiario: | 1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS | | | |

DEDUCCIONES

| DATOS APROBACIÓN | | |
|----------------------|--|--|
| ESTADO | REGISTRADO: | APROBADO: |
| APROBADO |  ESTADO: APROBADO REGISTRADO: ESTEBAN MARCELO RAMOS ANDRADE |  APROBADO: EDISON ANDRES TIPAN GUALE |
| FECHA: 30/07/2024 | Funcionario Responsable | Director Financiero |



Ministerio
de Relaciones
Laborales



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

| | |
|--|--|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 099–CGTPE-DIES -GEPH – 2024 | FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 24-07-2024 |
| DATOS GENERALES | |
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GUEVARA VERGARA VICTOR ALFONSO 1721863486 | PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 5 |
| CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZUAY | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE ESTADISTICAS PERMANENTE A HOGARES - GEPH |

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
VICTOR GUEVARA

Objetivo General:

- Realizar actividades de supervisión dentro de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil – ENDI.

Objetivos Específicos:

- Realizar el seguimiento del operativo de campo.
- Revisar el desenvolvimiento del personal contratado.
- Efectuar re instrucciones constantes durante el periodo de levantamiento de información en campo.
- Solventar inquietudes por parte del personal contratado.
- Resolver inconvenientes y garantizar la cobertura de la encuesta.

Actividades a desarrollar:

- Acompañar a los equipos de trabajo durante la jornada.
- Realizar observaciones de entrevistas y efectuar re instrucciones al final de cada día.
- Acompañar a los supervisores en el proceso de recuperación de rechazos o nadie en casa.
- Solventar las inquietudes o inconvenientes presentados.

ACTIVIDADES A CUMPLIR:

Sábado 20 de julio de 2024

Se ejecuta la movilización desde la ciudad de Quito a Cuenca, para poder ejecutar la supervisión del personal contratado de la ENDI, para el cumplimiento de los objetivos.

El día sábado se estableció contacto con el supervisor Alex Yépez, donde se procedió con el acompañamiento, observación de novedades y supervisión; durante las visitas a las viviendas, se encontraron los siguientes casos:

- Conglomerado 010150011101, vivienda 2: La vivienda se encontró desocupada.
- Conglomerado 010150034301, vivienda 2: La vivienda se encontró desocupada.
- Conglomerado 010150034301, vivienda 3: El representante del hogar indicó que no podría atender en ese momento. Se agendó una cita para el siguiente día 21 de julio a las 10:00.

- **Conglomerado 010162001901, vivienda 1:** En esta vivienda, se atendió a la madre del representante del hogar, quien informó que la hija, madre de un menor de 5 años, no se encontraba en el hogar debido a una cita médica. Indicó que la hija estaría disponible para una visita en la tarde del día siguiente.

Domingo 21 de julio de 2024

Equipo de Trabajo

El equipo de trabajo que participó en las actividades de supervisión estuvo compuesto por los siguientes miembros:

- **Supervisor:** Alex Yépez
- **Antropometrista:** Evelyn Bricio
- **Encuestadores:** Virginia Medina y Ángel Chauca

Conglomerado 010150034301

El equipo se dirigió a las viviendas del conglomerado mencionado para realizar observaciones directas del proceso de recolección de datos y supervisar el trabajo del personal asignado.

Vivienda 3

Al llegar a la vivienda, se solicitó permiso para ingresar y observar el trabajo del personal. Sin embargo, el representante del hogar expresó que ya había personal en su vivienda y se negó a permitir el ingreso. Ante esta situación, el supervisor optó por visitar otras viviendas del conglomerado.

Al regresar, se informó que la familia solo colaboró con los formularios 1, 2 y 3. La antropometrista indicó que, al explicar los procedimientos, la señora se negó a realizar pruebas de hemoglobina y medidas antropométricas, especialmente para su bebé de 4 meses. Solo accedieron a la prueba de calidad de agua, de la cual se tomaron muestras antes de que el personal se retirara, ya que se percibió malestar por su presencia. Además, los vecinos interrogaron al equipo sobre la razón de las visitas, mostrando molestia y tomando fotos a las credenciales del personal.

Viviendas 7 y 8

Ambas viviendas se encuentran en un conjunto residencial sin guardia de seguridad, estas viviendas eran de acceso automático, lo que impidió localizar a los informantes.

Vivienda 1

Observaciones durante la Encuesta en el Hogar

i. Comunicación inadecuada:

- El encuestador no explicó claramente el objetivo de la encuesta.
- El hogar consta de seis personas, incluyendo un menor de 8 meses.

ii. Errores en el formulario 1:

- En la sección 1, pregunta 7, el encuestador omitió alternativas de respuesta.

- En la sección 2, el informante (médico) mencionó que su sueldo se cancela por factura, pero el encuestador registró incorrectamente que es empleado privado, esto por no indagar bien en lo que corresponde a ingresos y gastos.

iii. **Generalización en el formulario 1:**

- Las preguntas 21, 23 y 25 correspondientes a bonos fueron consultados de forma general en lugar de hacerse de manera individual.

iv. **Problemas en la toma de medidas antropométricas:**

- Datos de talla del menor y la madre se registraron, pero la antropometrista no documentó correctamente las medidas observadas, si bien fueron habladas las medidas obtenidas.
- No se realizó la limpieza del equipo antropométrico al finalizar.

v. **Errores en pruebas específicas:**

- En la prueba de hemoglobina, no se verificó adecuadamente la microcubeta.
- Se retiraron los guantes antes de desechar la microcubeta.
- En la prueba de calidad de agua, hubo problemas con la manipulación del embudo.

vi. **Explicación adecuada al representante del hogar:**

- La antropometrista explicó correctamente los objetivos y procedimientos de las pruebas.

vii. **Uso incorrecto de la cartilla en la sección 7 del formulario 3.**

Vivienda 6

Señora indica que en este momento no nos puede atender ya que va de salida al trabajo (Supermaxi) se agenda cita para el día de mañana a las 20:00.

Conglomerado 010150035301

Ese día nos dirigimos al conglomerado 010150035301 para realizar encuestas en las viviendas 3, 4, 5 y 6, ubicadas en la urbanización Río Sol. Al llegar, nos encontramos con el guardia de seguridad, quien nos informó que debíamos solicitar autorización al administrador para ingresar.

El guardia nos indicó que la administradora estará disponible mañana en la tarde. Por lo tanto, hemos programado regresar en la tarde para obtener la autorización necesaria, adicional el equipo deja una hoja de información.

Lunes 22 de julio de 2024

El equipo de trabajo estuvo compuesto por:

- **Supervisor:** Maritza Chiqui
- **Antropometrista:** Jessica González
- **Encuestadores:** Jenny Castro y Boris Quinde

Conglomerado 010150046501

Vivienda 4

- El supervisor explicó claramente el objetivo y los procesos al representante del hogar.
- La encuesta comenzó a las 10:35 y culminó aproximadamente después de dos horas.
- El hogar consta de 5 miembros, incluido un menor de 3 años y 4 meses.
- La señora tiene educación hasta el segundo año de secundaria y está en unión libre.
- Hubo una interrupción en la encuesta debido a errores en la clasificación laboral (empleada doméstica), es necesario mejore el indagar sobre ingresos y gastos, para que ubique de mejor manera la clasificación laboral.
- Hubo confusión sobre el ingreso mensual de la señora, luego de varias consultar donde se intervino, se rectificaron los datos sobre los ingresos mensuales a 30\$.

i.- Observaciones específicas:

- Formulario 1, sección 4: El encuestador no leyó las alternativas de respuesta sobre problemas sociales.
- Formulario 1, sección 1: Se omitió la pregunta sobre el nivel de instrucción.
- Pruebas antropométricas y hemoglobina: Se realizaron correctamente.
- Prueba de calidad de agua: Se observó una corrección en el proceso.

ii.- Instrucciones al personal:

- Se compartieron las observaciones al finalizar la entrevista y se reforzó la capacitación.

Conglomerado 010150035301

- Se coordinaron citas con los informantes de las viviendas 3, 4 y 6.
- La vivienda 5 está fuera del país, y el administrador desconoce su fecha de regreso.

Martes 23 de julio de 2024

Conglomerado 010150034301:

Vivienda 7: Durante la visita a esta vivienda, se completaron los formularios 1 y 3. Sin embargo, la madre del menor no reside en el hogar, ya que se encuentra en los Estados Unidos. Debido al diagnóstico médico de retraso mental de la niña, según lo indicado por su tía, no se realizó la prueba PEABODY.

Conglomerado 010167901101:

Vivienda 6: En esta vivienda, se encontró rechazo por parte de los señores. Manifestaron que no estaban interesados en proporcionar información debido a la falta de tiempo.

Finalizada la supervisión en campo, se procedió con el regreso a la ciudad de Quito tomando el vuelo CUE – UIO.

PROBLEMAS ENCONTRADOS

- Los encuestadores tratan de hacer preguntas generales o asumen la información.
- Confusión en el formulario 1, respecto a la sección de las características ocupacionales.
- Viviendas con nadie en casa, fue bastante común.

SOLUCIONES IMPARTIDAS

- Se instruye que deben seguir el manual del encuestador, no asumir las respuestas.
- Indagar si existe dudas o confusión sobre alguna respuesta de la sección “Características ocupacionales”.

- Se indica al personal que se debe de gestionar las viviendas con novedad nadie en casa hasta el último día del periodo de trabajo.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Se cumplió con la supervisión establecida.
- Se re instruyó al personal en los problemas y novedades encontradas.
- Se realizó el acompañamiento al personal por cada vivienda entrevistada.
- Se realizó la verificación de novedades encontradas de campo.

CONCLUSIONES

- La supervisión se llevó a cabo según lo planificado y se lograron los objetivos establecidos.
- Se encuentra una indagación Insuficiente sobre Actividades Económicas en específico de la sección de las características ocupaciones, enfocado principalmente en la pregunta 1 y 6.
- Existe dominio del Equipo en el Levantamiento de Información; además del acercamiento con el encuestado y el niño menor de cinco años.
- Algunos ciudadanos por desconocimiento y por la desconfianza fueron renuentes en la entrega de información, lo que ocasiona el rechazo como resultado de la entrevista.

RECOMENDACIONES

- **Refuerzo en la Sección 2 del Formulario 1:** Se sugiere proporcionar capacitación adicional al personal supervisado sobre la sección de características ocupacionales (formulario 1) para evitar confusiones.
- **Acompañamiento para Garantizar Calidad de Datos y Pruebas:** Se recomienda realizar un seguimiento cercano y acompañamiento al personal durante el levantamiento de información. Esto asegurará la calidad de los datos y la correcta aplicación de las pruebas.
- **Comunicación en Medios Digitales:** Es importante socializar el trabajo del INEC en territorio a través de medios de comunicación y plataformas digitales para aumentar la conciencia ciudadana y reducir la desconfianza.

| ITINERARIO | SALIDA | LLEGADA | NOTA |
|---------------------|------------|------------|--|
| FECHA dd-mmm-aaa | 20-07-2024 | 23-07-2024 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |
| HORA hh:mm | 13:10 | 20:57 | |

| TRANSPORTE | | | | | | |
|---|-------------------------|-----------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
| | | | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm |
| Aéreo | Aéreo | Quito – Cuenca | 20-07-2024 | 13:10 | 20-07-2024 | 14:11 |
| Terrestre | Vehículo contratado | Cuenca – Cuenca | 20-07-2024 | 14:11 | 20-07-2024 | 18:00 |

| | | | | | | |
|-----------|---------------------|-----------------|-------------|-------|-------------|-------|
| Terrestre | Vehículo contratado | Cuenca – Cuenca | ✓21-07-2024 | 08:00 | ✓21-07-2024 | 18:00 |
| Terrestre | Vehículo contratado | Cuenca – Cuenca | ✓22-07-2024 | 08:00 | ✓22-07-2024 | 19:00 |
| Terrestre | Vehículo contratado | Cuenca – Cuenca | ✓23-07-2024 | 08:00 | ✓23-07-2024 | 19:00 |
| Aéreo | Aéreo | Cuenca – Quito | ✓23-07-2024 | 20:06 | ✓23-07-2024 | 20:57 |

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

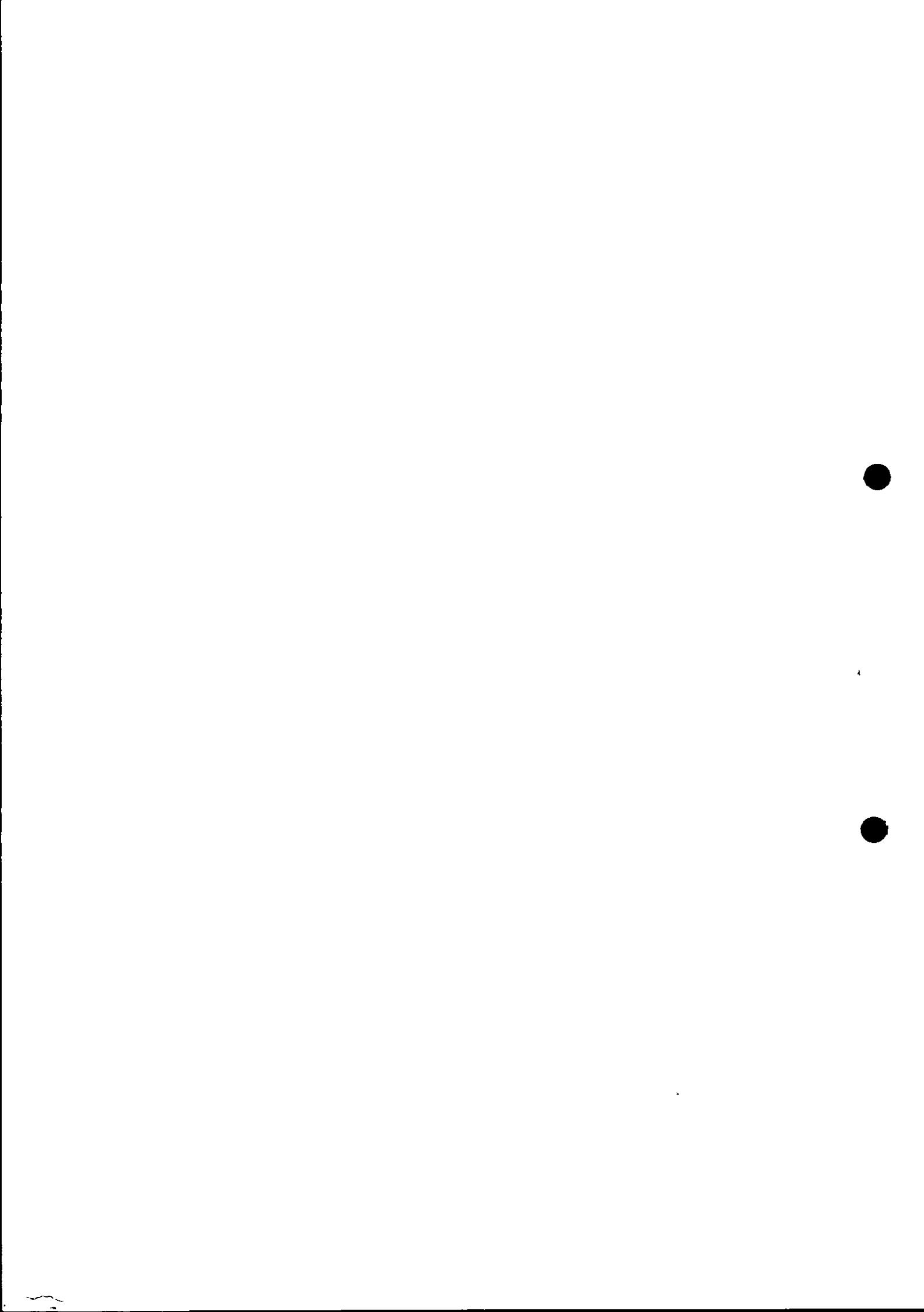
OBSERVACIONES

- Detalle de facturas.
- No se presenta hoja de control de licencia o comisión de servicios, ya que la supervisión se realizó en campo.

| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO | NOTA |
|--|--|
|  ✓ VICTOR ALFONSO GUEVARA VERGARA  | <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> |
| FIRMAS DE APROBACIÓN | |
| FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO | FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD |
|  ✓ NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA  |  ✓ ESTEFANÍA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL  |
| VLADIMIR TIPAN | ESTEFANÍA ENCALADA |

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 099-CGTPE-DIES -GEPH - 2024 | | FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 12-07-2024 | | | | | |
|---|-------------------------------------|--|-------------------------------------|--|--------------------------|---------------|--------------------------|
| VIÁTICOS | <input checked="" type="checkbox"/> | MOVILIZACIONES | <input checked="" type="checkbox"/> | SUBSISTENCIAS | <input type="checkbox"/> | ALIMENTACIÓN | <input type="checkbox"/> |
| DATOS GENERALES | | | | | | | |
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GUEVARA VERGARA VICTOR ALFONSO CI:1721863486 | | | | PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5 | | | |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZUAY | | | | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH | | | |
| FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) | HORA SALIDA (hh:mm) | | FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) | HORA LLEGADA (hh:mm) | | | |
| 20-07-2024 | 06H00 | | 23-07-2024 | 17:00 | | | |
| SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: | | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • VICTOR GUEVARA • DIANA ORTEGA | | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE | | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Acompañar a los equipos de trabajo durante la jornada. • Realizar observaciones de entrevistas y efectuar re instrucciones al final de cada día. • Acompañar a los supervisores en el proceso de recuperación de rechazos, desocupadas, sin niños menores de 5 años o nadie en casa. • Solventar las inquietudes o inconvenientes presentados. | | | | | | | |
| TRANSPORTE | | | | | | | |
| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | | |
| | | | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | |
| Aéreo | Aéreo | QUITO - CUENCA | 20-07-2024 | 07H00 | 20-07-2024 | 08H00 | |
| Aéreo | Aéreo | CUENCA - QUITO | 23-07-2024 | 15H00 | 23-07-2024 | 16H00 | |
| DATOS PARA TRANSFERENCIA | | | | | | | |
| NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO | | TIPO DE CUENTA: AHORROS | | No. DE CUENTA: 2 0 3 0 0 6 1 4 9 8 3 | | | |
| caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo | | | | | | | |
| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE | | | | FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE | | | |
|  VICTOR ALFONSO GUEVARA VERGARA | | | |  NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA | | | |
| NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR GUEVARA VERGARA VICTOR ALFONSO | | | | NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE VLADIMIR TIPAN | | | |
| FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO | | | | <small>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</small> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstancial • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <small>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</small> | | | |
|  ESTEFANÍA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL | | | | | | | |
| NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ESTEFANÍA ENCALADA | | | | | | | |



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 24 de julio de 2024
 NOMBRES Y APELLIDOS: Víctor Alfonso Guevara Vergara
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 20/07/2024 HASTA: 23/07/2024
 DESTINO (CIUDAD): CUENCA-AZUAY
 Nº DE SOLICITUD: 099-CGTPE-DIES-GEPEH-2024

DETALLE DE DOCUMENTOS

| FECHA | FACTURA / NOTA DE VENTA Nº | DESCRIPCION | VALOR | OBSERVACIONES |
|------------|----------------------------|--------------|----------|---------------|
| 20/07/2024 | 001-002-000013066 | Alimentación | \$6.85 | |
| 20/07/2024 | 002-001-000047973 | Alimentación | \$8.50 | |
| 21/07/2024 | 001-100-000004951 | Alimentación | \$4.75 | |
| 21/07/2024 | 001-100-000002238 | Alimentación | \$11.75 | |
| 21/07/2024 | 001-015-000179353 | Alimentación | \$12.20 | |
| 22/07/2024 | 001-100-000000043 | Alimentación | \$15.00 | |
| 22/07/2024 | 001-001-0001719 | Alimentación | \$8.00 | |
| 22/07/2024 | 001-001-0001445 | Alimentación | \$3.75 | |
| 23/07/2024 | 001-100-000000046 | Alimentación | \$10.00 | |
| 23/07/2024 | 001-001-000008082 | Alimentación | \$22.65 | |
| 23/07/2024 | 001-100-000000318 | Hospedaje | \$104.98 | |
| TOTAL | | | \$208.43 | |

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

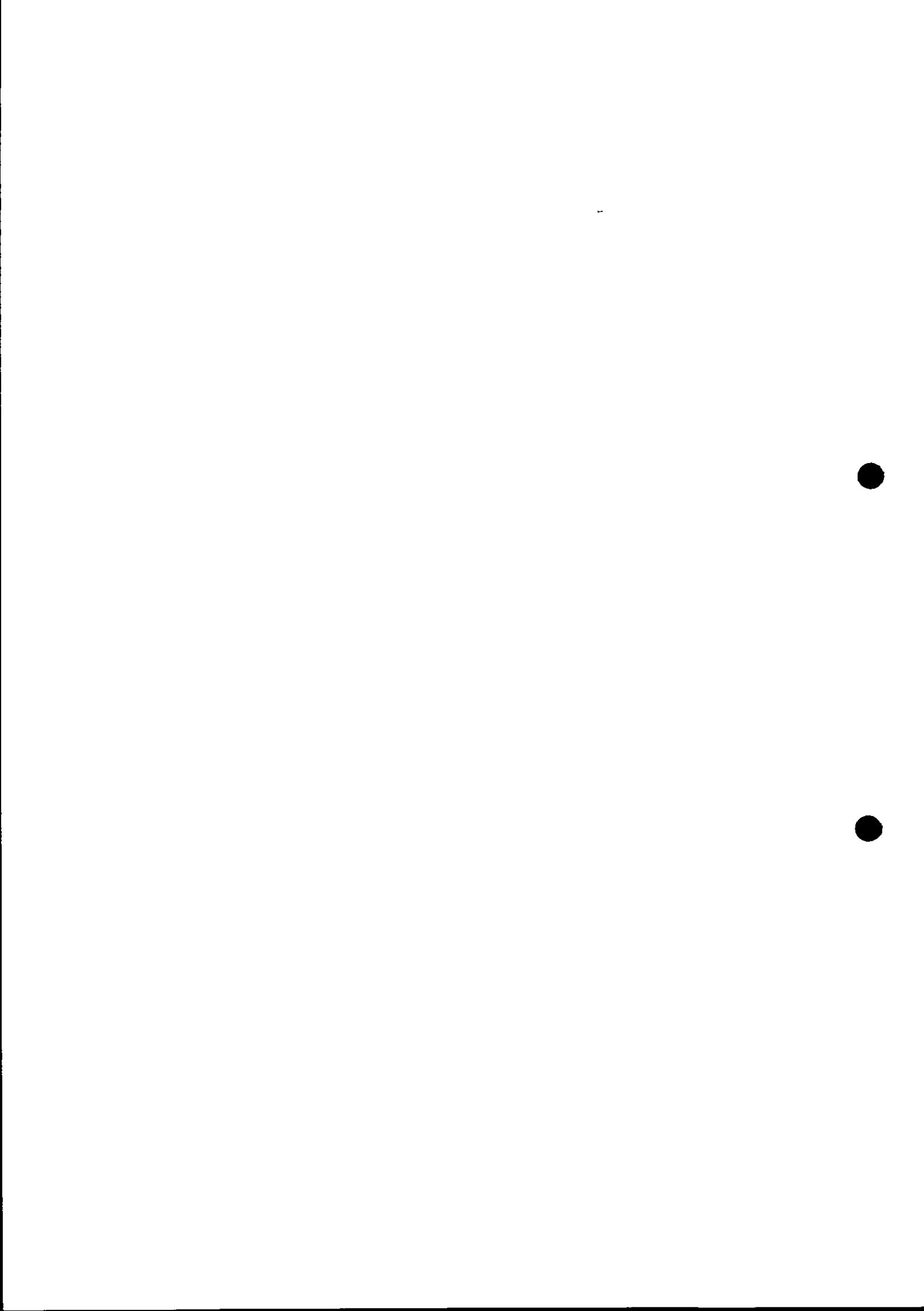


FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO 240,-
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE 72,- →
 70% VALOR A JUSTIFICARSE 168,- → 208,43
 GASTOS JUSTIFICADOS 208,43


 REVISADO POR



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

| | | | | | |
|--|--|--------------------------------|-------------------|----------------------|----|
| Institución: | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS | | NO. CERTIFICACION | FECHA DE ELABORACIÓN | |
| Unid. Ejecutora: | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | | 759 | 16 | 07 |
| Unid. Desc: | | | | 24 | |
| TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO | | CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO | | | |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS | | COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS | | | |
| CLASE DE REGISTRO | | COM | CLASE DE GASTO | OGA | |

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

| PG | SP | PY | ACT | ITEM | UBG | FTE | ORG | N. Prest | DESCRIPCION | MONTO |
|----------------------|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|----------|
| 55 | 00 | 031 | 001 | 730303 | 1701 | 202 | 2003 | 2206 | Viaticos y Subsistencias en el Interior | \$240,00 |
| TOTAL PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | | \$240,00 |
| TOTAL | | | | | | | | | | |

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS A LA CIUDAD DE CUENCA - AZUAY, PERÍODO: JULIO, PARA MOVILIZACIONES DEL PERSONAL, DENTRO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL-ENDI. SEGUN MEMO: INEC-CGTPE-DIES-2024-0473-M E INEC-INEC-2024-0364-M. ADM. CENTRAL. CSJT.

DATOS APROBACIÓN

| ESTADO | REGISTRADO: | APROBADO: |
|----------------------|--|--|
| APROBADO |  Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS CUMBICOS CORONEL |  Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE |
| FECHA: 16/07/2024 | Funcionario Responsable | Director Financiero |

